¿Cuándo consultar en el centro de salud? Si las sensaciones de malestar persisten por varias semanas o te afectan demasiado y no te permiten retomar tu rutina habitual, buscá ayuda en el centro de salud más cercano. En tu localidad:



dinesacomunica@salud.gob.ar (011) 4801-1623 J. Salguero 3457 CABA

Dirección Nacional de Emergencias Sanitarias







- Si atravesaste una situación de emergencia o desastre, es probable que tengas algunas reacciones fuera de lo común y que sientas cambios en tus emociones, conductas y pensamientos, e incluso algún malestar físico.
 - Desgano, irritabilidad, cambios de humor, insomnio, pesadillas.
 - Ansiedad, estado de alerta, miedos, nerviosismo, frustración.
 - Sobresaltos, mareos, náuseas, taquicardia, tensión muscular.
 - Confusión, desorientación, falta de concentración.
- Consumo problemático de alcohol o sustancias psicoactivas.
- Los niños, niñas y adolescentes también se ven afectados por las situaciones críticas y requieren de acompañamiento especial. Prestá atención a cambios en sus conductas y sentimientos, o a otras señales que te llamen la atención.

- Estas reacciones son esperables cuando una persona pasa por situaciones críticas. Lo más importante es cuidarte y cuidar a quienes te rodean. Por eso, te recomendamos:
- Conversar con otras personas sobre lo que te pasa.
- Manifestar tus sentimientos.

- Mantenerte ocupado/a y retomar lo antes posible tus rutinas y actividades cotidianas.
- Participar en actividades que te hagan sentir útil.
- Apoyar a las personas que te rodean, sobre todo a niños, adultos mayores y personas con discapacidad.
- Pedir información sobre los lugares y organismos cercanos donde recurrir para resolver las diferentes necesidades.
- Proponerte pequeñas metas y objetivos que puedas cumplir a corto plazo.